

Santiago, julio 12 del 2011

ACTA N° 32

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Asistentes

- Jimena Poblete, Presidenta
- Araceli Navarrete, Secretaria
- Andrés Bassi, Representante ACHS
- Patricia Meneses, Representante Facultad
- José Donoso, Representante Facultad
- Gloria Zavala, Representante Facultad
- Rodrigo Cornejo, Representante Facultad
- Carlos Astudillo, Representante Funcionarios
- René Vergara, Representante Funcionarios
- Sergio Gutiérrez, Representante Funcionarios
- Héctor Díaz, Prevencionista de Riesgos

Comienza a las 9:05 horas.

1. Lectura del acta anterior

Aprobada el acta N° 31.

2. Informe luminosidad

Se comenta con respecto al informe de luminosidad. Se debe implementar las mejoras en un plazo de tres meses, se realizará el control de estas mejoras. Andrés Bassi plantea que con limpieza de focos y de mantenimiento puede mejorar, en los casos cercanos al promedio. Se acuerda implementar un programa de mantenimiento anual.

3. Convenio GPS-ACHS

El Director de Recursos Humanos de la Universidad junto a Ana María Peragallo y Andrés Bassi presentaron el sistema preventivo GPS-ACHS al Vicedecano y a algunos miembros del Comité Paritario. Se realiza una breve exposición de este sistema que implica el cumplimiento gradual de etapas. Son cuatro niveles de desarrollo para GPS – ACHS, los cuales son certificados por ACHS, sobre la base del cumplimiento de requisitos de sistema y otros establecidos en el Reglamento de Certificación de ACHS. La certificación por

Niveles es un reconocimiento al esfuerzo de las empresas, por mejorar su gestión en Seguridad y Salud Ocupacional y constituye una evidencia sobre su desempeño, demostrable a terceros.

- La primera etapa son 8 requisitos
- La segunda etapa son 5 requisitos
- La tercera etapa son 3 requisitos
- La cuarta etapa son 2 requisitos

Si se completan todas las etapas, se puede llegar a acreditación OHSAS 18001.

OHSAS 18001: norma internacional de seguridad.

Hasta el momento ninguna Universidad está acreditada por OHSAS o GPS. El nivel 1 es fácil de alcanzar, sin embargo el nivel 4 no es fácil, implica cambios en la forma de pensar y de actuar. Implica la instalación de un sistema de gestión y control internos. En todas las Universidades cuando se hace seguridad, no es solo para trabajadores, también es para los alumnos.

En los temas más técnicos, por ejemplo: se debe solicitar un informe para establecer "procedimientos de trabajo seguro", se pedirá informe de riesgos de laboratorios a Ana María Peragallo.

Para llevar a cabo la labor de acreditación se hace necesario contar con el apoyo profesional, de un prevencionista de riesgos. Por eso se incorpora formalmente al Sr. Héctor Díaz al Comité Paritario, quien realizará las tareas en una jornada parcial.

4. Informe ejecutivo de riesgos psicosociales

El Prof. Cornejo plantea que hay que redactar algunos puntos del informe ejecutivo, sobre todo lo relativo a las sugerencias de la Comisión. Entregará a la brevedad sus observaciones.

5. Mejoras

En cuanto a iluminación ya se instaló el foco en el acceso a la Facultad por Ignacio Carrera Pinto. Barandas, ya se instalaron en las tres partes de la escalera.

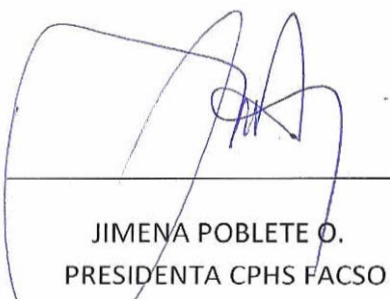
6. Perros en Campus

Se solicitó regular el mantenimiento de perros al interior del Campus. La semana pasada siete perros atacaron y dieron muerte a un gato en los estacionamientos de la Facultad. Estos perros venían con un guardia del Campus. La administración del Campus debe regular esto con los superiores de los guardias.

7. Varios

- La profesora Gloria Zavala plantea, que los estudiantes que pintan carteles, dejan el suelo sucio y que las señoras del aseo se ven sobre-exigidas por el descuido de los alumnos. Sería conveniente que se les advirtiera de esta situación a los alumnos.
- Prof. Cornejo, consulta sobre la licitación de la empresa de aseo, se informa que prontamente se llevará a cabo. Él quiere realizar algunos aportes que permitan una mejor relación entre los trabajadores de las empresas externas y la Facultad. Solicita específicamente que en las bases de licitación se proponga algún artículo para regular el trato de la empresa a sus trabajadoras y que los cambios y rotaciones deben efectuarse de acuerdo a lo dispuesto por la Facultad.
- Andrés Bassi cuenta que para el próximo período se viene el alza en la prima de la ACHS. Esto debido a la gravedad de los accidentes del período ocurridos en la Universidad. Además informa que en el mes de octubre se llevará a cabo la semana de la seguridad.
- Están pendientes los cursos de pausa saludable y de primeros auxilios. Se realizará la encuesta de interés por estos cursos para solicitarlos nuevamente.
- El Director de Recursos Humanos se reúne con los prevencionistas de riesgos de la Universidad de Chile para trabajar en conjunto las políticas de seguridad, se realizan reuniones cada 15 días de 11:30 horas a 12:30 horas. Se confeccionó un manual con los prevencionistas, el cual se entregará a Decanos y a jefaturas.
- En el mes de octubre, el 7 y 8, se realizará el Congreso de las Universidades, sería interesante presentar el seguimiento de nuestro trabajo de Riesgos Psicosociales. Se enviará a los miembros del Comité la invitación a este Congreso que se realizará en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago.

Finaliza la reunión a las 10:25 horas.



JIMENA POBLETE O.
PRESIDENTA CPHS FACSO



ARACELI NAVARRETE F.
SECRETARIA CPHS FACSO